## ANEXO 4. ROLES Y RESPONSABILIDADES

**Decanatura y/o Dirección del Programa Académico**

- Asignación de profesor para iniciativas y proyectos seleccionados, conforme a sus lineamientos internos.

**Profesor/estudiante líder**

- Presentar iniciativa y/o propuesta.
- Asistir a los encuentros citado por el equipo evaluador y/o equipo iniciativas y proyectos.
- Recibir, custodiar y agenciar los recursos aprobados y entregados para el desarrollo de la iniciativa y proyecto.
- Presentar documentos finales establecidos en los pliegos de la convocatoria.

**Profesor/Estudiante acompañante**

- Participar activamente en las actividades propuestas en el marco de la iniciativa y proyecto presentado.
- Las demás indicadas en el acta de compromiso.

**Equipo Evaluador**

- Evaluar y aprobar propuestas que cumplan con los criterios de la convocatoria.
- Participar en la preselección de finalistas según criterios de calificación establecidos.

**Comité de Ética**

- Evaluar de las propuestas según los criterios institucionales.
- Emitir concepto ético.

**Equipo iniciativas y proyectos.**

- Coordinar reuniones de seguimiento a los avances, verificando tiempos, recursos, principios éticos y acuerdos comunitarios, así como el proceso de cierre, involucrando a los actores relevantes.
- Convocar y coordinar al equipo evaluador para la presentación de las iniciativas o proyectos.
- Verificar que las metas y objetivos planteados se cumplan.
- Revisar y validar los rubros de financiación, asegurando que cumplan normativas y lineamientos.
- Gestionar los trámites contractuales en todas sus etapas, de los requerimientos que surjan de los proyectos seleccionados.